

EXTRACTO

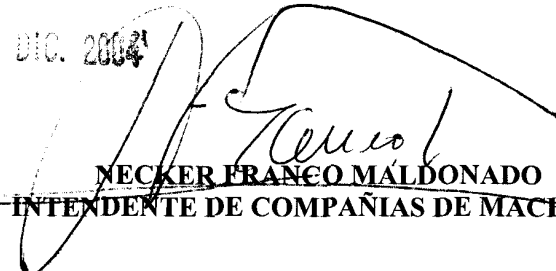
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE "EXPRESARENILLAS" S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TRANSPORTE "EXPRESARENILLAS" S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Loja, el 29 de Noviembre del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.04.M.DIC.0308 de 16 de diciembre del 2004

1. **NOMBRE:** COMPAÑIA DE TRANSPORTE "EXPRESARENILLAS" S.A.
2. **DOMICILIO:** Arenillas, cantón Arenillas, provincia de El Oro.
3. **DURACION-** Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
4. **CAPITAL** \$2.000,00 dividido en 2.000 acciones de \$1.00 cada una.
5. **OBJETO.-** La compañía se dedicará a: " a) Prestar el servicio público de transporte de pasajeros en buses urbanos en el cantón Arenillas provincia de El Oro, cumpliéndose los requisitos de Ley, en vehículos apropiados que presten seguridad y comodidad al usuario;..."
6. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Directorio, Presidente, Vicepresidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Machala,

16 DIC. 2004


NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Arenillas.